

RESOLUCIÓN No. SC.IRQ.DRMV.2014. 2213

ECON. FRANCISCO VIZCAÍNO ZURITA
DIRECTOR REGIONAL DE MERCADO DE VALORES

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución No. Q.IMV.2013.3976 de 7 de agosto del 2013, se aprobó la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo de la compañía AUDESUR S.A. por un monto de hasta UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$. 1'000.000,00), amparada con garantía general; y el contenido del prospecto de oferta pública; se autorizó la oferta de la referida emisión; y se dispuso la inscripción del emisor, y de los valores a emitirse en el Registro de Mercado de Valores; bajo los números 2013.1.01.00643 y 2013.1.02.01204 de 16 de agosto del 2013, respectivamente;

QUE, el señor Juan Fernando Arteaga León, Gerente General de la compañía AUDESUR S.A., solicita la cancelación de la inscripción de su representada y de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo mencionada en el primer considerando e informa que no se han colocado en el mercado de valores dichos valores;

QUE, la Subdirección de Autorización y Registro de la Dirección Regional de Mercado de Valores, mediante Informe No. SC.IRQ.DRMV.SAR.2014.289 de 2 de junio del 2014, emite pronunciamiento favorable para la cancelación de la inscripción en el Registro de Mercado de Valores del Emisor y de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo;

En ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-13-003 de 07 de marzo del 2013 publicada en el Registro Oficial No. 420 de 28 de marzo del 2013;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CANCELAR en el Registro del Mercado de Valores, la inscripción de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo emitidas por la compañía AUDESUR S.A. por un monto de hasta UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$. 1'000.000,00); así como a la compañía AUDESUR S.A. como emisor nacional del sector privado no financiero, referida en el primer considerando de la presente Resolución.

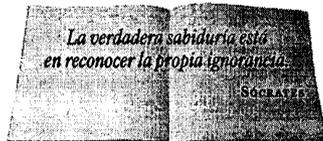
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR al representante legal de la compañía AUDESUR S.A., con la presente Resolución, de la forma prevista en la Ley.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que esta Resolución se publique por una sola vez en uno de los diarios de mayor circulación del domicilio principal del emisor. Un ejemplar de dicha publicación deberá remitirse a la Subdirección de Autorización y Registro de la Dirección Regional de Mercado de Valores, como requisito previa a las cancelaciones de las inscripciones.

ARTÍCULO CUARTO.- REMITIR una copia de esta Resolución a las Corporaciones Civiles Bolsa de Valores de Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil, para los fines consiguientes.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a 04 JUN. 2014

FRANCISCO VIZCAÍNO ZURITA



inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el nueve de enero de mil novecientos noventa y siete.

DOS.- Mediante escritura pública otorgada el veintiocho de febrero del dos mil dos, ante el Notario Cuadragesimo del Cantón Quito, Dr. Osvaldo Mejía Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe el treinta de abril del año dos mil tres, SISAPAMBA ROSAS Y ROSAS SOCIEDAD COLECTIVA CIVIL, realizó la conversión del capital, cambió su domicilio al Cantón Cayambe y reformó su estatuto social.

TRES.- Mediante escritura pública otorgada el veinte y seis de febrero de dos mil ocho, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe el cinco de septiembre de dos mil ocho, SISAPAMBA ROSAS Y ROSAS SOCIEDAD COLECTIVA CIVIL, amplió su plazo de dación y reformó su estatuto social.

CUATRO.- Mediante escritura pública otorgada el veintiseis de septiembre de dos mil once ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe el quince de febrero de dos mil trece, SISAPAMBA ROSAS Y ROSAS SOCIEDAD COLECTIVA CIVIL, aumentó su capital social y reformó el estatuto social.

LA Junta General Extraordinaria de Socios de SISAPAMBA ROSAS Y ROSAS SOCIEDAD COLECTIVA CIVIL, reunida el nueve de enero de dos mil catorce, resolvió cambiar su domicilio a la ciudad de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo.

CLASULA TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO. Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad en que lo hace y debidamente autorizado para el efecto, declara que se cambia de domicilio de la empresa a la ciudad de Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.

CLASULA CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Como consecuencia del cambio de domicilio, la Junta General de la referencia resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la sociedad; por lo que el compareciente, debidamente autorizado para el efecto, declara que se ha reformado el mencionado artículo que en adelante tendrá de conformidad con el documento adjunto como parte integrante de este instrumento público, el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: DOMICILIO Y NACIONALIDAD.- La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo Provincia de Pichincha; pero podrá establecer agencias o sucursales en varios lugares del Ecuador o fuera de él previa resolución de la Junta General de Socios, adoptada con sujeción a la Ley y a los presentes estatutos".

CLASULA QUINTA: JURAMENTADA.- El compareciente en la calidad en la que comparece declara bajo juramento que la sociedad SISAPAMBA ROSAS Y ROSAS S.C.C. no es contratista con el Estado ecuatoriano

CLASULA SESTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompañan como documentos habilitantes al presente instrumento público los siguientes:

1.- Copia certificada del nombramiento de Gerente de la sociedad SISAPAMBA ROSAS Y ROSAS S.C.C.

2.- Un ejemplar del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

3.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

4.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

5.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

6.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

7.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

8.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

9.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

10.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

11.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

12.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

13.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

14.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

15.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

16.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

17.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

18.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

19.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

20.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

21.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

22.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

23.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

24.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

25.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

26.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

27.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

28.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

29.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

30.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

31.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

32.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

33.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

34.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

35.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

36.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

37.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

38.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

39.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

40.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

41.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

42.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

43.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

44.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

45.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

46.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

47.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

48.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

49.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

50.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

51.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

52.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

53.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

54.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

55.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

56.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

57.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

58.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

59.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

60.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

61.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

62.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

63.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

64.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

65.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

66.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

67.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

68.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

69.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

70.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

71.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

72.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

73.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

74.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

75.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

76.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

77.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

78.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

79.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

80.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

81.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

82.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

83.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

84.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

85.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

86.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

87.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

88.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

89.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

90.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

91.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

92.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

93.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

94.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

95.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

96.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

97.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

98.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

99.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

100.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

101.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

102.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

103.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

104.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

105.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

106.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

107.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

108.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

109.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

110.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

111.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

112.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

113.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

114.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

115.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

116.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

117.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

118.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

119.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

120.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

121.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

122.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

123.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

124.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

125.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

126.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

127.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

128.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

129.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

130.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

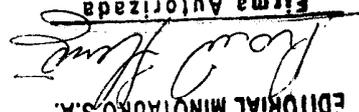
131.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

132.- Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad, reunida el nueve de enero de dos mil catorce.

CERTIFICADO

Cúmplenos afirmar que la publicación pagada por el cliente, que se encuentra al reverso, es fiel copia del original de Diario La Hora edición Quito – Revista Judicial del día Viernes 13 de Junio del 2014 página C9.

El interesado puede hacer uso de éste como crea conveniente.


Firma Autorizada
EDITORIAL MINOTAURO S.A.

Archivo ~ La Hora

D.M. de Quito, julio de 2014